PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, marzo del 2026

Señor (a)
Efrain Bernal Bernal

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9136955 DE 2026
Cargo del supervisor: Profesional G07
Dependencia: Centro de electricidad y automatización industrial
Ciudad: Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9136955 DE 2026

Jhonathan Jhardyel Novoa Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1124864079 de Mocoa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de electricidad y automatización industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($48.164.553). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($789.583) b) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de

CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.737.497) cada una

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios de extensión para apoyar el acompañamiento territorial y el desarrollo de acciones formativas y productivas en los programas y proyectos Campesena del Centro CEAI, conforme a los lineamientos institucionales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las acciones y gestiones necesarias para la implementación de los proyectos de formación vinculados a la estrategia Campesena del SENA, asegurando el cumplimiento de los objetivos pedagógicos, técnicos y comunitarios definidos en el plan de acción institucional y en los lineamientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional Integral.	Lleve a cabo todas las acciones, tareas y gestiones necesarias que estén vinculadas al proceso de formación profesional, asegurando su desarrollo de acuerdo con las directrices, objetivos y procedimientos definidos en el plan de acción establecido. Fichas: 3424736, 3426325, 3426482, 3426572	Actas de asistencia de formacion y evaluación, seguimiento Producto. Actas de jornadas de alistamiento Producto.
2	Ejecutar el plan de trabajo y las actividades pedagógicas correspondientes a los procesos de formación profesional integral en el área de construcción de placa huella para vías terciarias, aplicando metodologías activas y participativas con enfoque comunitario y territorial, que promuevan el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias laborales	Ejecute las actividades y el plan de trabajo relacionados con el desarrollo de la formación profesional integral, cumpliendo con los lineamientos pedagógicos establecidos por la institución, con el objetivo de asegurarlos resultados previstos. Conforme a los estándares de calidad definidos.	Reporte de Juicios evaluativos según formatos establecidos y lineamientos de gestión documental.

	pertinentes a las necesidades de la población campesina beneficiaria.	Fichas: 3424736, 3426325, 3426482, 3426572	
3	Apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y sociales de las comunidades campesinas, integrando la formación en construcción de placa huella con los procesos de desarrollo local, infraestructura comunitaria, emprendimiento y sostenibilidad territorial, en coherencia con los objetivos de la política nacional de desarrollo rural y la misión institucional del SENA.	En el presente mes no se realizo actividades para esta obligacion.	No se realizo evidencias en el presente mes.
4	Diseñar, elaborar y actualizar los materiales pedagógicos, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, informes técnicos y demás productos requeridos para el desarrollo de la formación en construcción de placa huella para vías terciarias, garantizando la pertinencia técnica, la calidad formativa y la coherencia con el Sistema de Gestión de la Calidad y los	Elabore los documentos, informes, guías, materiales pedagógicos y demás entregables vinculados con la formación profesional integral, cumpliendo con los procedimientos y el sistema de gestión establecidos por la entidad Registre asistencias a las formaciones presenciales, diapositivas referentes a	fichas presenciale,s Actualización o elaboración de guías pedagógicas, técnicas y materiales de apoyo, previa autorización de la coordinación

	procedimientos establecidos por el SENA.	los módulos de placa huella, guías de aprendizaje y formatos propios del Sena.	académica, para incorporar componentes diferenciales, territoriales y contextuales pertinentes a las comunidades campesinas.
5	Participar activamente en los espacios pedagógicos, técnicos y comunitarios relacionados con la estrategia Campesena, brindando acompañamiento integral a los aprendices y comunidades beneficiarias, promoviendo la apropiación del conocimiento, la permanencia en los programas de formación, la certificación de competencias laborales y el cumplimiento de los resultados esperados de los proyectos de infraestructura comunitaria, conforme a las disposiciones contractuales y normativas vigentes.	Participe activamente en los espacios y actividades inherentes al proceso de formación profesional, garantizando el acompañamiento integral a los aprendices con el fin de promover su permanencia en el programa, mitigar los riesgos de deserción y facilitar el cumplimiento de los requisitos necesarios para su certificación, en estricto cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas aplicables. Desarrolle y participe en actividades programadas por el centro de formación CEAI, realizar acompañamiento a cada uno de los aprendices para disminuir la deserción de los programas.	Reporte de horas mensuales generado desde SOFIA. eventos pedagógicos o comunitarias relacionadas con la estrategia Campesena (actas, fotografías, listas de asistencia, correos, informes o enlaces), tales como jornadas comunitarias, ferias de resultados, encuentros campesinos o eventos de cierre de procesos formativos. Actas de reuniones, capacitaciones, actividades de articulación y acompañamiento técnico y comunitario, desarrolladas en el

			marco de los proyectos de formación en construcción de placa huella y demás iniciativas de la estrategia Campesena

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	5326	196.685	19/02/2026	19/02/2026
2	11326	409.370	04/03/2026	05/03/2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados del mes de febrero, amparado por la planilla N°. 9501085820 aportes en línea del mes de febrero.
(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma: 

Nombres y apellidos:

Jhonathan Jhardyel Novoa Gutiérrez

Contratista

C.C. No. 1.124.864.079

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos

Efrain Bernal Bernal

Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR.9136955 de 2026

Cargo: Profesional G07